Nota UEC N° 106/2020

OBJETO: COMUNICAR ADENDA DE CONTRATO.

Asunción, 31 de marzo de 2020

Señor
Abg. Pablo Seitz
Director de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

La Unidad Ejecutora de Contratos (UEC) de la Justicia Electoral, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", notifica la formalización de la Adenda del Contrato suscrito con la empresa COMTEL S.A., dentro del procedimiento de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 6/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ESCÁNERES Y NOTEBOOKS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID N° 366378.**

Al respecto, se pone a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), que la Adenda del Contrato fue realizado siguiendo los procedimientos establecidos en el Art. 55° "DERECHOS DE LAS CONTRATANTES" de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", conforme al siguiente detalle:

- **Adenda N° 1/2020 del Contrato N° 92/2019**, suscrito con la empresa **COMTEL S.A.**, con **RUC N° 80016715-5**, en el marco del procedimiento de referencia.

Así mismo, solicita la difusión a través del portal, para lo cual adjunto los documentos respaldatorios exigido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), que se detalla a continuación:

- Copia del Dictamen UOC Nº 05/2020.
- Copia de la Resolución Nº 323/2020.
- Copia de la Adenda Nº 1 del Contrato Nº 92/2019.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para saludar a Usted.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD EJECUTORA DE CONTRATOS
JUSTICIA ELECTORAL

Marcelo A. Denis T.
Director
Unidad Ejecutora de Contratos